



Reflexión en torno a los límites de la historia de las emociones. ¿De una respuesta procedimental a una teoría analítica?

Daniel Nicolás Briones Molina^(*)

ARK CAICYT: <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s24690732/295k5oakn>

Resumen

La presente nota, propone analizar el aporte metodológico de la historia de las emociones para los estudios culturales. El trabajo plantea el estado de la discusión teórica de la contribución de las emociones a la interpretación historiográfica. Finalmente, se reflexiona sobre el aporte de las propuestas metodológicas que han sustentado las investigaciones relacionadas con la historia de las emociones, capaces de abrir lecturas teóricas que permitan representar el cambio histórico.

Palabras clave: Historia de las Emociones; Emociones, Categoría Analítica; Metodología.

Reflection on the limits of the history of emotions. From procedural response to an analytical theory?

Abstract

This paper proposes to analyse the methodological contribution of the history of emotions to cultural studies. The paper presents the state of the theoretical discussion of the contribution of emotions to historiographical interpretation. Finally, it reflects on the contribution of the methodological proposals that have underpinned research related to the history of emotions, capable of opening up theoretical readings that make it possible to represent historical change.

Key words: History of Emotions; Emotions; Analytic Category; Methodology.

^(*) Licenciado en Historia. Magister en Historia. Doctorando en Historia (Universidad de Chile). Investigador Asociado (Universidad Bernardo O'Higgins) Chile. Email: daniel.briones@ug.uchile.cl ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-4711-9351>



“Reflexión en torno a los límites de la historia de las emociones. ¿De una respuesta procedimental a una teoría analítica?”

Reflexión en torno a los límites de la historia de las emociones. ¿De una respuesta procedimental a una teoría analítica?

Introducción

La historia de las emociones comenzó a ser una preocupación para los historiadores de manera reciente, considerada para algunos como un verdadero giro posmoderno de la historiografía. Sin embargo, al revisar los preceptos teóricos de los que se nutre, han pasado un par de décadas desde que las emociones y su cognoscibilidad se convirtieron en el centro de diversas discusiones teóricas relacionadas a su rol en la representación histórica (Barclay y Soyer, 2021; Frevert, 2011; 2014).

Algunos historiadores dedicados a esta corriente analítica han llegado a proponer el agotamiento de ciertas miradas culturalistas —acaso reduccionistas— sobre la relación entre praxis-emoción, arguyendo la existencia de un punto muerto entre teoría y metodología (Moscoso y Zaragoza, 2014, pp. 73-88). No obstante, esta mirada sigue prevaleciendo como parte de una tendencia historiográfica que centra el estudio de las sensibilidades y emociones en el amplio corpus teórico de la “representación histórica” (Chartier, 2020).

A propósito del problema que evocó el giro antropológico y lingüístico en la historia, las emociones se erigieron en la década de 1980 como una avalancha capaz de abrir y/o profundizar nuevos enfoques y problemas de los sujetos del pasado. Bajo este contexto, la presente nota busca reflexionar en relación a los límites que alcanzaron los preceptos teóricos sobre la historia de las emociones y su relación con la historiografía, tomando algunos estudios surgidos en Chile durante los últimos años. En función de una serie de lecturas, proponemos reconocer el aporte metodológico que entregó la historia de las emociones —entendida como un cuerpo investigativo que sustenta abordar el pasado (y la documentación)— en relación al sentir de las personas.

Los límites de la historia de las emociones. Los preceptos teóricos y la historia cultural

En el transcurso de la década de 1970, las prácticas culturales y las emociones —dentro de ellas— comenzaron a desarrollar un rol protagónico en cuanto a la capacidad de “comprensión de los sujetos”. En ese sentido, las emociones analizadas en diversos contextos permitirían ese “más allá” propio de las corrientes culturalistas emergentes del período (Iggers, 2012).

En base a lo anterior, el estudio de las emociones se reconoce como un campo en expansión desde un panóptico historiográfico (Pampller, 2014, pp. 17-29). Sin embargo, su estudio naufraga por un escenario incierto, puesto que el grueso de sus investigaciones, tienen que situar los estudios a partir de sustentos teóricos que no han logrado tomar posicionamientos y bases sólidas sobre la diferenciación entre emoción, afecto y sentimiento (Bjerg, 2019a, p. 12). Situación que refleja los límites y alcances de las emociones para la comprensión de fenómenos históricos.

En 1985, Carol Z. Stearns y Peter Stearns, propusieron que las emociones respondían a un contexto particular, y por tal, podían ser posibles de significar. Este planteamiento, marcó un paso importante para la introducción de las emociones y los afectos como categorías analíticas del comportamiento humano. No obstante, las críticas y la búsqueda de superar “el estructuralismo emocional” formulado por los Stearns, situó a la obra de William Reddy (2001) como una alternativa viable, al entender que las emociones tenían significados culturales laxos que podían ser “navegados” en contexto donde los “régimenes emocionales” respondían a ciertos “estilos contextuales”. Al amparo de esa mirada, contexto y sujeto parecían ser parte de un mismo entramado histórico (político, económico y cultural), cuya interpretación emocional, podía navegarse. Empero, el estudio de las emociones, desde la perspectiva de las ciencias sociales, se ha movido entre el estructuralismo emocional y el determinismo contextual, en que la representación emocional no es posible sino a partir del reconocimiento de las prácticas culturales y las diversas significaciones lingüísticas.

Bajo ese contexto de debate sobre las emociones y sus fronteras, la propuesta de Barbara Rosenwein (2002), amplía el campo de discusión sobre el rol de las emociones y plantea el término de comunidades emocionales. En ella, se considera que la fluidez de las emociones responde a los valores propios de contextos locales y cerrados, donde el lenguaje y las

experiencias de cada cultura expresan sus “propias emociones” (p. 839). Para Margarita Garrido (2008), las propuestas citadas, constituyen la “base” de los presupuestos teóricos del estudio de las emociones. Considerando que la definición de emoción desde una perspectiva culturalista resulta ambigua, el desarrollo de tres formas de abordar la historia de las emociones es evidencia suficiente para cuestionar si realmente aspira a ser “una nueva forma de historia” o más bien, una categoría analítica para explicar procesos y problemas históricos.

Aunque la discusión tiende a encasillarse en las formas de cómo comprender las emociones, el lenguaje, las prácticas culturales y la capacidad de representar o significar el sentir, se relacionan como elementos constituyentes de una emoción. La definición y construcción de la categoría “emoción” resulta del todo compleja a la hora de historizarla. Quizás, a diferencia de las categorías analíticas de clase, género o raza, la “emoción” se desenvuelve en un escenario teórico que presenta un andamiaje ambivalente en cuanto a una definición. Este problema, reconocido por Carol Z. Stearns y Peter Stearns, Barbara Rosenwein y William Reddy, permite acercarse a la emoción por sus límites y alcances, más que por sus aportes o virtudes. En función de esa condición, se abrieron espacios de discusión, para que propuestas metodológicas buscaran dar sustento teórico a los planteamientos analíticos en base a las emociones. Debate, que parece apuntar en múltiples direcciones, aun cuando ha constituido el “incipiente” —si se puede decir— marco teórico de la historia de las emociones.

Javier Moscoso y Juan Manuel Zaragoza (2014), escindiéndose en parte de las formulaciones anteriores, se inclinan por centrar el foco de análisis en las “experiencias emocionales de los sujetos” en diferentes contextos históricos. Este camino sugerido viene desde una apuesta metodológica de la emoción y no teórica de su definición. Desde una perspectiva multidisciplinaria y acercándose a la historia cultural de las ciencias, su mirada se centra en el bienestar de los sujetos.

Al problema de (in)definición que presenta la “emoción” —lenguaje, praxis y significación—, se agrega la concomitancia a la historicidad de los sujetos. Es decir ¿Son las emociones una categoría analítica, capaz de dar cuenta del cambio histórico? Pregunta que no es baladí en sí misma, sino más bien, porque en términos historiográficos es una búsqueda constante sobre los sujetos, sus historias y las ideologías detrás de ellas (Thompson, 2005).

La interrogación es sugerente, porque a partir de los supuestos teóricos reconocido por cada autor, es posible identificar el camino que tomó para asumirla como un objeto de agencialidad emocional (Bjerg, 2019), e inscribirse —o no— en cuanto al proceso de civilización planteado por Norbert Elías (1983) sobre el rol desempeñado por las instituciones en el proceso normativo de las conductas y regulación “de las emociones” en la formación de los Estados modernos.

Los problemas citados, obligan a tener que aceptar algunas posturas de las que se “han visto” entrampadas las propuestas teóricas de la historia de las emociones. Un limitante de esta propuesta, pareciera ser la incapacidad de desafectar la emoción de su contexto social y por consiguiente de su definición-relación (desprendida o no) de una práctica cultural (Rodríguez, 2008). En su versión más acabada, y siguiendo los lineamientos de Pierre Bourdieu sobre el *habitus*, Monique Scheer (2012), correlaciona los elementos que conviven en la cotidianidad de las personas para explicar el comportamiento y significación contextual de las emociones y afectos experimentados por los sujetos. La necesidad de trabajar —analíticamente o no— las emociones, compele a considerar los aspectos cognoscibles y lingüísticos de la emoción para poder significarla —representándola— y, en parte, para dar cuenta de ella —de su existencia—. Es decir, bajo esa propuesta, la expresión de la emoción tiene una significación cultural en función de los ritos, símbolos y prácticas sociales de los sujetos en un determinado momento histórico.

Los estudios culturales brindaron los preceptos teóricos necesarios para usar las emociones como categorías capaces de comprender a los sujetos, sin embargo, su codependencia de las prácticas culturales y “las estructuras”, acusadas por Rosenwein (2002), hizo que este modelo analítico pasara a ser considerado “obsoleto” (Moscoso 2015, pp. 15-27). Aun cuando, la representación histórica de prácticas, comportamientos y características de la vida cotidiana de los sujetos en el pasado, no se ha superado del todo. Este problema de “representación de la emoción”, está constantemente en discusión. La búsqueda de su comprensión se encuentra con la necesidad de significarla —por tal, hacerla cognoscible— como una práctica cultural que, normalizada y adecuada por una serie de elementos propios de la “convivencia cotidiana” (Balufer, 2014), logran

“Reflexión en torno a los límites de la historia de las emociones. ¿De una respuesta procedimental a una teoría analítica?”

significar a una cantidad considerable de comportamientos del cuerpo, los que en palabras de Sheer (2012) “son representadas como una emoción”. Este planteamiento, ha llevado a los investigadores a centrarse en el examen de los límites de la emoción en una sociedad particular y pugnarla con un contexto determinado (Reddy, 2001, p. 111).

Por otro lado, existe una segunda línea interpretativa que se relaciona con la comprensión de la experiencia de la emoción por sobre su significación con los sujetos y quienes conviven con él (Moscoso, 2015, p. 25). En este escenario de discusión permanente, que ha rodeado a la historia de las emociones, sus preceptos y aportes, entregan una nueva pauta explicativa para comprender el problema del sentir de los sujetos. Esta línea interpretativa, aparece como un nuevo marco teórico escindido de la historia cultural. La emoción se erige como una categoría de análisis capaz de ampliar la comprensión del pasado de las personas, que para su configuración se debe innovar y también adecuar, a nuevos marcos metodológicos.

Emoción y contexto. La apuesta metodológica

De acuerdo con el acápite anterior, los límites de la propuesta de historizar a través de las emociones, sigue una discusión que se abrió pasos a través de estrategias procedimentales por sobre las teórico-conceptuales. Esta búsqueda por significarla y darle un sustento teórico para definirla conceptualmente, empujó —sino más bien obligó— a una serie de estudiosos a proponer novedosos marcos metodológicos que dinamizaron la discusión, pero, a su vez, reforzaron la idea de lo “complejo” de significar las emociones.

Existe un consenso entre los investigadores, respecto a que las emociones se comportan de manera horizontal y que su existencia se vincula con otra serie de emociones con significaciones culturales disímiles e incluso opuestas entre sí. El estudio de las emociones concuerda que estas nunca se “presentan solas” y que muchos de sus significados, también son colectivos. Quienes aman u odian, lo hacen en un contexto y la forma de comprender ese amor u odio es tan variado como los grados y las subjetividades mismas del sujeto.

Reconociendo este limitante, las fuentes son otro dilema en la historia de las emociones. A diferencia de un “tipo” de práctica o un proceso de carácter político o económico, dentro del mismo “mundo cultural”, en los acervos no se hace alusión directa a las emociones, efectos o sentimientos de las personas. Es decir, son las fuentes las que interpeladas desde panópticos diferentes y ajustados a un contexto, permiten a los ojos audaces y al escrutinio del investigador, revelar (navegar, fluir o representar) las emociones.

Un denominador común presente en las investigaciones sobre la historia de las emociones es la capacidad de readecuar los presupuestos metodológicos que se han enfrentado a los “problemas históricos”. Por ejemplo, el amor, la violencia, el dolor y la vergüenza, toda forma representada en su contexto histórico como una emoción, ha sido reconstruido por medio de estrategias metodológicas que no se han acotado a las fuentes judiciales o a la correspondencia epistolar (Acha, 2017), sino también se han incluido casos de estudios pesquisados en la prensa (Rodríguez, 2020), los diarios de vida (Bergot, 2018), los poemas o epitalamios (De la Pascua, 2015), e incluso, objetos que aluden directamente a una “emoción” (Bjerg, 2019b).

No obstante, siguiendo lo planteado por María Eugenia Albornoz (2016), la documentación judicial se instituye como una fuente “esencialmente emotiva”, pues son los escenarios judiciales donde salen a la luz las diversas emociones expresadas por las personas. A partir del análisis de este tipo de documentación, los marcos teóricos sobre la historia de las emociones han logrado abrir un novedoso campo de estudio. Ejemplo de los anterior son variados, para Mariana Labarca (2018), el dolor y la ancianidad, se logran representar en los juicios de interdicción en la Toscana dieciochesca, o los juicios de libelos infamatorio en la Granada colonial (Zúñiga, 2009). En ambos casos, los autores fueron capaces de reconocer y representar un escenario emotivo, en el que las fuentes judiciales fueron el camino de partida al “constituir la emoción como una categoría de análisis”. Incluso, sin ánimos de dilatar el argumento, situación parecida podría vincularse a los textos leídos sobre la alegría, la vergüenza, el amor —entendido como práctica matrimonial— y el miedo, y cómo las fuentes judiciales —eminentemente—, permitieron dar “sentido” y validez contextual a la expresión de las emociones.

Una cantidad importante de trabajos, consideran que las fuentes judiciales se constituyen como un “banco emotivo”, es decir, un escenario contextual donde confluyen una serie de emociones que son registradas —como representaciones, testimonio y el mismo proceso judicial en curso—. Si bien, este tipo de archivo ha logrado, en cierta medida, imponerse como tendencia en el examen historiográfico, en la historia de las emociones las apuestas metodológicas no se limitan exclusivamente a este tipo de acervo. Amparado en gran medida en los trabajos relacionados a las emociones y sobre la premisa anterior, ¿Son las fuentes las que permiten categorizar a un determinado tipo de emoción? Para el caso del dolor, la venganza, la ira y rabia, las fuentes judiciales parecen llevar la delantera, pero para el amor y la alegría o incluso el odio y la tristeza, podría considerarse los poemas, correspondencia epistolar, novelas e incluso diarios personales. El miedo, por otra parte, ha sido estudiado de manera más consistente por la historiografía en general y particularmente la chilena para el contexto de la dictadura (1973-1990), al usar el análisis de discurso de situaciones potencialmente peligrosas y que evocan pánico, como el caso de la propuesta de Pablo Toro (2015; 2018) y de Freddy Timmerman (2015). También, se pueden extender al uso de las fuentes oficiales como decretos, ordenes de autoridades, leyes y la prensa. Cabría incluir la violencia, y como un derivado de ella, el miedo (Rosas, 2005).

De acuerdo con la mirada anterior, se podría considerar que existe un “cierto” tipo de fuentes para un “cierto” tipo de emociones. Barbara Rosenwein, William Reddy y Monique Scheer se han preocupado de las formas de cómo abordar las emociones con relación a la capacidad de significarlas o representarlas, siempre desde una aproximación teórica sobre la emoción/sentimiento/afecto. Sin embargo, la gran mayoría de los autores reconoce que, al no existir un corpus teórico propio de la historia de las emociones, —o cierto consenso para aceptar una discusión vigente sobre qué son las emociones y cómo representarlas— la problemática histórica propia de un contexto ha resultado descifrada, en algunos casos, por las fuentes propuestas de analizar y en relación con una emoción en particular. En este punto, la propuesta de Ute Frevert (2014) parece ir cobrando sentido al considerar a las emociones en su contexto social y temporal.

Si bien es cierto que el estudio de las emociones considera como punto de partida para su análisis las diversas prácticas sociales (*habitus*), y desde ahí la representación del sentir y la emocionalidad de los sujetos, su aporte, en abrir nuevas miradas sobre la comprensión de procesos históricos pasados es fundamental, sobre todo cuando el foco de atención recae en tiempos considerados oscuros, violentos y rígidos.

La historia de las emociones desde una perspectiva teórica no brinda muchas estrategias para abordar el pasado, obligando, de cierto modo, a tener que acudir a la discusión “arrinconada” reconocida por Elías (1983). Es decir, el rol ejercido por los Estados en un contexto de modernidad en la configuración de las conductas humanas. No obstante, desde las diversas apuestas metodológicas, aplicadas en el campo de estudio de las emociones, han demostrado ser capaces de proponer el tratamiento de ciertas representaciones emocionales en los sujetos pasados. No solamente para comprender ese pasado —el cual se creía rígido y estático— sino más bien para hacer más humana la historia.

Hacia un marco teórico de la pasión. Una perspectiva desde la ambivalencia

La Real Academia Española, define como ambivalente: “que presenta dos interpretaciones o valores, frecuentemente opuestos”,¹ curiosamente haciendo hincapié en el sentir. Las emociones, como se ha expuesto, solo pueden —si se acepta una serie de condicionantes extras— ser representadas en situaciones muy específicas y bajo particularidades muy precisas. Hacen relación a la vida cotidiana e íntima de los sujetos y las formas de percibir el entorno en que se desenvuelven. Bajo este contexto, la expresión emotiva de la pasión se ha representado desde una vereda bastante particular y relacionándola a un *ethos* católico (Williams, 2009; Candau, 2016). En cambio, María Eugenia Albornoz (2016), ha trabajado la pasión en el periodo colonial, como un acto “opuesto a la razón”. Singular forma de evidenciar la expresividad máxima de una emoción, puesto que, si bien es cierto que la emocionalidad tiene un lado “irracional” en su

¹ Consultado el 08/08/2021. Véase <https://dle.rae.es/ambivalente?m=form>

“Reflexión en torno a los límites de la historia de las emociones. ¿De una respuesta procedimental a una teoría analítica?”

expresividad, su evidencia, muchas veces responde a “actos no conscientes” de una significación corporal y de sentir incognoscible. Otra mirada es la que propone el trabajo de Pablo Rodríguez (2020), quien relacionó la respuesta irracional de María Teresa Landa como un “acto pasional”. En otras palabras, se ha considerado que la pasión como un sentimiento o emoción expresada responde en última instancia a la “pasión de Cristo” como una acción que refleja sentimiento de dolor y sufrimiento.² Vale acotar, la pasión se ha representado como parte de una conducta irracional, que expresa violencia o un estado de alteración por sufrimiento del cuerpo.

Sin embargo, la emoción de la pasión puede constituirse como un “motor” de cambio histórico. En cuanto a percepción valórica concierne, la modernidad y las transformaciones políticas, sociales y económicas experimentadas en el siglo XIX, y con la irrupción del XX, las emociones o pasiones reguladas de Elías (1983), transitaron hacia un nuevo significado, pasando a ser representadas en función de un nuevo percibir del entorno social y cultural. Por ejemplo, los medios escritos de principios de siglo XX, usaron sin distinción mayor la “pasión” para referirse tanto a los actores irracionales que apelaban a un pasado violento y que se creía inexistente del escenario moderno, pero también, para referirse al cúmulo de emociones y sentimientos demostrados en encuentros y competencias de tipo deportivo, exaltación en diatribas nacionalistas o reclamaciones de carácter políticas por algún grupo social. La ambivalencia de la pasión es una muestra del cambio histórico en cuanto a la comprensión de ella (Reddy, 2023, p. 40). La pasión, entendida como ese sentir propio de la herencia cristiana-occidental cargada de dolor y sufrimiento, mutó a una pasión que reflejó el sentido de alegría y entrega “consciente” de que la expresividad de la emoción —o su irracionalidad— permite mejorar la competencia e incluso, entregar una mirada más humana, sensible y “correcta” de lo que se esperaba de un *sportsmen*, un dirigente político o un obrero manifestante.

Las emociones revisadas no están exentas de esta mirada. Posiblemente la ambivalencia es característica natural de las emociones, en su talante de doble opuesto. Ese tránsito de lo racional a lo irracional. La pasión en un contexto de emergencia de nuevas prácticas, es posiblemente la emoción que mejor permite reflejar las nuevas configuraciones culturales, el legado de las concepciones tradicionales y en pugna con lo moderno y en el constante cambio histórico. Pero también, dar cuenta de la agencialidad de los sujetos al elegir y promover, conscientemente, cuando ser pasionales.

La pasión en un nuevo contexto desencadena otras formas de percibir y comprender la cosmovisión del mundo, de sujetos que fueron actores “directos” de sus vidas en un contexto de cambio y, en palabras de William Reddy (2001), bajo nuevos regímenes de emocionalidad. Aunque, desprendiéndonos en parte de su propuesta, quizás no es necesario navegar en regímenes emocionales específicos, sino más bien, ser capaces de descubrir y discutir esos puntos de transición e intersticios donde las emociones todavía se presentan ambivalentes y son capaces de representar el cambio de significación histórica. Acaso ¿no son las emociones capaces de entregarnos una mirada sensible y humana de ese pasado?

Conclusión

La historia de las emociones como una construcción analítica en crecimiento, se ha logrado posicionar como una opción válida para los historiadores culturalistas. Si bien, es cierto que psicólogos y antropólogos han tomado la delantera en la búsqueda de comprender el sentir y la emocionalidad de los sujetos, cada vez, y con mayor presencia, los historiadores entienden el valor analítico de la perspectiva “emocional” de las investigaciones. La frontera propia de la indefinición de una emoción en su representación como “un acto cognoscible” y cargado culturalmente de significación, hace que la emoción, dentro de una mirada de “práctica” quede limitada en definición como presupuesto teórico de historización. ¿No es el mismo escenario con todo el comportamiento humano?

² La RAE la considera como acción de padecer y en su acepción 2, 8 y 9, la relaciona a la “pasión de Cristo”. Sin embargo, en la acepción 6 y 7 le otorga un valor “positivo” con relación a “inclinación o preferencias vivas a algo o alguien” y “apetito de algo o afición vehemente a ello”. Es decir, si bien predomina una mirada vinculada al sufrimiento, también la pasión puede ser considerada como una emoción que busca externalizar sentimiento de exaltación o alegría. Véase <https://dle.rae.es/pasi%C3%B3n?m=form> (consultado 10/08/2021).

No obstante, tal como se pretendió demostrar en los apartados anteriores, las emociones, en un ámbito teórico, no han logrado posicionarse como una respuesta a los problemas propios de la historiografía y la representación de los procesos y sujetos en términos históricos —precisamente por el cambio histórico—, la agencialidad de los sujetos y la construcción de “relatos que aspiren a ser verificables de un pasado” (De Certeau, 1985). En cambio, las apuestas metodológicas, escasamente trabajadas en la historia, permiten entregar nuevos horizontes, no solo a los procesos procedimentales, sino que atiborrar desde la adecuación metódica, formas novedosas y enriquecedoras de comprender las emociones y junto con ellas, ese pasado histórico (Pampller, 2015).

Quizás, uno de los aportes más significativos de la propuesta analítica de las emociones, es entregar a los investigadores la oportunidad y el desafío de adecuar a los problemas cotidianos, íntimos y emotivos, recursos metodológicos para iniciar una teorización de cómo abordar las emociones en ese universo inasible que se constituyen.

En ese sentido, la pasión como una emoción que se presenta desde la ambivalencia, permite abordar la pesquisa documental a propósito de la cotidianidad de los sujetos. Son pocos los estudios que se han proyectado más allá de siglo XVIII. No obstante, las diversas expresiones humanas de principios de siglo XX, permiten comprender la expresión emocional de los sujetos, representando la “pasión” como una emoción que en su tránsito histórico ha cambiado en su significación, pasando desde el sufrimiento vinculado al dolor, a una expresión de felicidad y algarabía. Así, la variedad de fuentes y las posibilidades de representar un episodio emocional, descansa en la capacidad analítica de la fuente que escudriñe el investigador. Es decir, reconocer aspectos de la intimidad de los sujetos más allá de las condicionantes históricas o de las regulaciones impuestas por la modernidad. La pasión permite hacer esa doble lectura en cuanto al comportamiento emocional de las personas, esta vez reconocidas por medio de nuevos enfoques metodológicos.

Como se planteó en las líneas precedentes, las emociones no son estáticas ni tampoco se presentan de manera vertical. Es posible que muchas de ellas den nacimiento a otras y, en conjunto, muten y presenten nuevas formas del percibir humano. Apostando a que la contribución mayor de la historia de las emociones se logró desde las nuevas estrategias procedimentales para la investigación histórica, el límite fijado por las emociones puede venir de su capacidad “ambivalente” en la que se expresan.

Bibliografía

- Acha, O. (2017). Cartas de amor en la Argentina peronista: construcciones epistolares del sí mismo, del sentimiento y del lazo político populista. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [en línea]. DOI: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.12272>
- Albornoz, M. (comp.). (2016). *Sentimientos y justicia. Coordinadas emotivas en la factura de la experiencia judicial. Chile, 1650-1990*. Santiago: Acto editores.
- Barclay, K. & Soyer, F. (editores). (2021). *Emotions in Europe 1517-1914*. London: Routledge.
- Balufér, M. (2014). Modelar conductas y sensibilidades: un campo abierto de indagación histórica. En Balufér, M., Blutrach, C y Gomis, J. (editores). *Educación los sentimientos y las costumbres. Una mirada desde la historia*. Zaragoza: Instituto Fernando el Católico.
- Bjerg, M. (2019a). Una genealogía de la historia de las emociones. *Quinto Sol* 23 (1), 1-20. DOI: <https://doi.org/10.19137/qs.v23i1.2372>
- Bjerg, M. (2019b). El cuaderno azul, el perro y la flor de Trencadís. Una reflexión sobre la cultura material, las emociones y la migración. *Pasado abierto* (9), 141-157. Recuperado de: <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto/article/view/3229/3495>
- Candau, M. (editor). (2016). *Las mujeres y las emociones en Europa y América. Siglo XVII- XIX*. Santander: Universidad de Cantabria.
- Chartier, R. (2020). Presentismo del pasado. *Estudios Sociales*, 58(1), 61-74. DOI: <https://doi.org/10.14409/es.v58i1.9476>
- De Certeau, M. (1985). *La escritura de la historia*. México: Universidad Iberoamericana.
- De la Pascua, M. (2015). Las incertidumbres del corazón: la historia y el mundo de los afectos. *Cuadernos de la Historia Moderna*, 14, 151-172. DOI: https://doi.org/10.5209/rev_CHMO.2015.51184
- Elias, N. (1983). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Buenos Aires: Fondo Cultura Económica.
- Frevort, U. (2011). *Emotion in History- Lost and Found*. Budapest: Central European University Press.
- Frevort, U. et al (2014). *Emotional Lexicons: Continuity and Change in the Vocabulary of Feeling 1700-2000*. Oxford/New York: Oxford University Press.

“Reflexión en torno a los límites de la historia de las emociones. ¿De una respuesta procedimental a una teoría analítica?”

- Garrido, M. (2020). Historia de las emociones y los sentimientos: aprendizajes y preguntas desde América Latina. *Historia Crítica*, 78, 9- 23. DOI: <https://doi.org/10.7440/histcrit78.2020.02>
- Iggers. G. (2012). *La historiografía del siglo XX. Desde la objetividad científica al desafío posmoderno*. Santiago: Fondo Cultura Económica.
- Labarca, M. (2018). Cuando la mente se oscurece y el cuerpo se debilita. El dolor de la ancianidad en el Gran Ducado de Toscana, siglo XVIII. En Gaune, R. y Rolle, C. (editores). *Homo Dolens. Cartografía del dolor: sentidos, experiencias registros*. Santiago: Fondo Cultura Económica.
- Lauro, C. (2005). (ed.). *El miedo en el Perú, siglo XVI al XX*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Moscoso, J. (2015). La historia de las emociones, ¿de qué habla?. *Vinculos de Historia*, 4, 15-27. Recuperado de: <http://vinculosdehistoria.com/index.php/vinculos/article/view/147>
- Moscoso, J. y Zaragoza, J. (2014). Historia del bienestar. Desde la historia de las emociones a la política de la experiencia. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 36, 73-88. DOI: https://doi.org/10.5209/rev_CHCO.2014.v36.46682
- Pampller, J. (2014). Historia de las emociones: caminos y retos. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 36, 17-29. DOI: https://doi.org/10.5209/rev_CHCO.2014.v36.46680
- Pampller, J. (2015). *The History of Emotions: An Introduction*. New York/Oxford: Oxford University Press.
- Reddy. W. (2001). *The navigation of the feeling. A framework for the history of Emotions*. New York: Cambridge University Press.
- Reddy, W. (2023). To fly The Plane: Language games, Historical narrative, and Emotions. *History And Theory*, 62(1), 30-61. DOI: <https://doi.org/10.1111/hith.12289>
- Rodríguez, P. (2020). Rabia y vergüenza en el crimen cometido por María Teresa Landa. México 1929. *Historia Crítica*, 78, 111-128. DOI: <https://doi.org/10.7440/histcrit78.2020.07>
- Rodríguez, T. (2008). El valor de las emociones para el análisis cultural. *Papers*, 87, 145-159. DOI: <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v87n0.793>
- Rosenwein. B. (2002). Worrying about Emotions in History. *American Historical Association*, 107, 821-845.
- Scheer, M. (2012). Are emotions a kind of practice (and is that what makes them have history)? A Bourdieuan approach understanding emotion. *History and Theory*, 51, 193-220. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1468-2303.2012.00621.x>
- Stearns, P & Stearns, C. (1985). Emotionology: clarifying the History of the Emotions and Emotional Standard. *America Historical Review*, 90(4), 813-836. DOI: <https://doi.org/10.1086/ahr/90.4.813>
- Thompson, E. (2005). *Obra esencial*. Barcelona: Crítica.
- Timmermann, F. (2015). Miedo, emoción e historiografía. *Revista Historia Social y de las Mentalidades*, 19(1), 159-177. Recuperado de: <https://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/historiasocial/article/view/2132>
- Toro, P. (2015). Tiempos tristes: notas sobre el movimiento estudiantil, comunidad y emociones en la Universidad de Chile ante la dictadura de Pinochet (1974-1986). *Espacio, Tiempo y Educación*, 2(2), 107-124. DOI: <https://doi.org/10.14516/ete.2015.002.002.006>
- Toro, P. (2018). De miedo y de ira. Estudiantes universitarios y emociones en la dictadura e inicios de la transición chilena (1983-1998). En Cordero, M., Moscoso, P. y Viu, A. (editores.). *Rastros y gestos de las emociones: des-bordes disciplinarios*. Santiago: Editorial Cuarto Propio.
- Williams, C. (2009). Llanto religioso provocado en la España en la edad moderna. En Tausiet, M. y Amelang J. (editores.). *Accidentes del alma. Las emociones en la edad moderna*. Madrid: Abada editores.
- Zúñiga, M. (2009). Libelos infamatorios. La indagatoria de su autoría, injuria, deshonor y traición en Tucubaya. 1820. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [en línea]. DOI: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.44433>

Recibido: 30/01/2023
Evaluado: 26/03/2023
Versión Final: 10/04/2023